

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del suministro de vehículos en modalidad de renting para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61**, con número de expediente **LICT/99/141/2018/0049**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

En el apartado SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL del Pliego de Cláusulas Administrativas, se indica por error lo siguiente:

-La suma de los importes de la relación de los principales servicios, análogos al objeto del contrato (servicio de ambulancia con conductor)...

La redacción correcta y que ha quedado corregida en el mencionado Pliego es la que se indica a continuación:

-La relación de los principales suministros, análogos al objeto del contrato...

- **NOTA DE FECHAS:**
 - La fecha límite de presentación de ofertas será el día 13 de junio de 2018, a las 14:00 horas.
 - La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 22 de junio de 2018, a las 10 horas.

Los actos públicos tendrán lugar en la Sede Social de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61, sita en la Carretera de Pozuelo nº 61, 28.222 Majadahonda (Madrid).

Majadahonda a **31 de mayo de 2018**.